



UNIVERSIDAD CATÓLICA
DE SANTA FE



BCSF

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA FE
BOLSA DE COMERCIO DE SANTA FE
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“Sistema de Estimaciones Agrícolas del Centro - Norte de la Provincia de Santa Fe” - SEA -

INFORME

- N° 632 -

Período: 02/08/2023 al 08/08/2023

Con el auspicio de:



*" Trigo en estado bueno a muy bueno,
a la espera de precipitaciones "*



◆ Lote con **trigo**; en estado muy bueno, en el centro norte del departamento General Obligado.



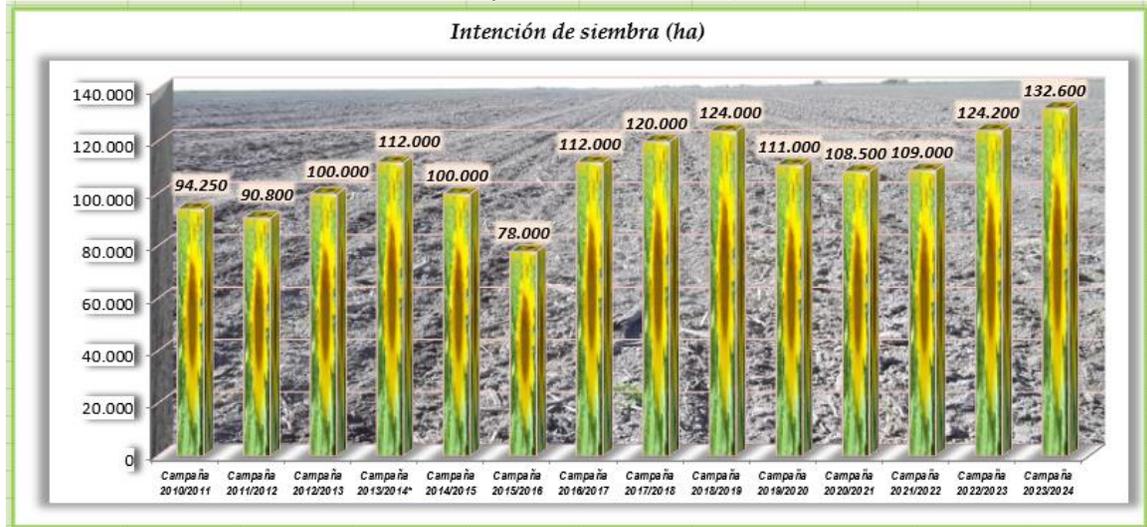
◆ Lote con **trigo**; en estado muy bueno, en el centro del departamento Castellanos.



◆ Lote con **maíz tardío**; en etapa de maduración fisiológica, a la espera de su cosecha, en el centro sur del departamento Las Colonias.



♦ Lote con **algodón**; en pleno proceso de cosecha, en el noroeste del departamento Nueve de Julio.



♦ **Girasol**; campaña 2023/2024, con una intención de siembra de 132.600 ha, en el centro norte de la provincia de Santa Fe.



♦ Lote **roturado**; en pleno proceso de siembra de girasol, en el centro del departamento General Obligado.

Imágenes de triguales de la campaña de cosecha fina 2023, en estado muy bueno, de maíz tardío a la espera de su cosecha, proceso de cosecha de algodón en estado de maduración fisiológica y proceso de siembra de girasol, campaña 2023 - 2024 en diferentes localizaciones geográficas del área evaluada, en un nuevo período de 7 días.

El intervalo comprendido entre el 02 y el 08 agosto de 2023, comenzó estable, despejado con jornadas soleadas, temperaturas medias diarias que progresivamente aumentaron, buen tiempo hasta los inicios del lunes 07, luego nuboso, llegó el martes 08 por la tarde con inestabilidad, algunas precipitaciones de diversos montos pluviométricos, irregular distribución geográfica en los departamentos del centro norte del SEA, caída de granizo en algunos sectores y luego cielo cubierto hasta el final del período.

Las temperaturas diarias fluctuaron entre mínimas de 5 a 22 °C y máximas de 13 a 35 °C.

La realidad ambiental que se registró en la semana se caracterizó por la amplitud térmica y días ventosos pero, no impactaron a los triguales, que con el transcurso de los mismos avanzaron en sus estadios fenológicos y aumentaron progresivamente la demanda de agua.

En los departamentos del norte del área de estudio continuó el proceso de siembra del girasol y disminuyó su ritmo inicial por el menor contenido de humedad en la cama de siembra de los suelos.

El desarrollo del proceso de cosecha de algodón y maíz tardío prosiguió su avance, regulado y lentificado por los porcentajes de humedad ambiente y de grano.

Se llevaron a cabo las siguientes labores culturales:

- ◆ monitoreo de los cultivos de algodón, sorgo granífero y maíz de segunda,
- ◆ roturación de suelos,
- ◆ aplicación de defoliantes,
- ◆ aplicación de insecticidas,
- ◆ aplicación de herbicidas,
- ◆ cosecha de algodón,
- ◆ cosecha de sorgo granífero,
- ◆ cosecha de maíz tardío,
- ◆ aplicación de fertilizantes y
- ◆ siembra de girasol.

Para el período comprendido entre el 09 y el 15 agosto de 2023, los pronósticos prevén desde su comienzo estabilidad climática, parcialmente nublado, con el transcurso de los días alternarían jornadas de nubosidad variable con otras soleadas, temperaturas medias diarias, buen tiempo, nulas posibilidades de inestabilidad o algunas precipitaciones aisladas, condiciones que permanecerían hasta el final del intervalo.

Las temperaturas diarias fluctuarían entre mínimas de 5 a 15 °C y máximas de 15 a 33 °C.

Escenarios de las campañas de la cosecha gruesa 2022 - 2023 y de la cosecha fina 2023

El término **erosión** se define como una consecuencia de la perturbación del paisaje natural, resultado de una exposición de los suelos a la acción del agua o del viento, con destrucción física de los mismos, que en nuestro caso se acentúa por el escurrimiento superficial (acción del agua).

Usualmente producida y acelerada por el incorrecto manejo del hombre.

Dicha acción, de acuerdo al grado de intensidad se la clasifica en:

- a) erosión hídrica laminar o leve,
- b) erosión hídrica en surco o moderada y
- c) erosión hídrica en cárcava o severa.



- **Erosión hídrica laminar o leve:** varía de ligera a severa, es muy poco evidente en el campo a primera vista, pero con la pala, en pequeñas transectas se determina la variación en el espesor del horizonte superficial. Dicho proceso es cambiante en cortas distancias a lo largo de una pendiente. Sólo se observan escasos síntomas de arrastre de material y el suelo ha sufrido una pérdida de menos de 5 cm (o menos del 25 %) de su horizonte superior.

El impacto de la gota de lluvia sobre los agregados del suelo, no protegidos, inicia el proceso de desintegración del mismo, el que continúa - luego de que el suelo se ha saturado - con el flujo superficial de escorrentía en un arrastre del material, como se observa en las **fotografías expuestas**, en los lotes con distintos cultivos.





✓ Lote con **maíz tardío**; en el centro del departamento *General Obligado*.

• *Proceso de erosión laminar + surco + cárcava*

- **Erosión hídrica en surco o moderada:** el suelo ha sufrido una pérdida de material de 5 a 10 cm (o del 25 a 50 %) de su horizonte superficial. Consecuencia de la intensificación de la erosión laminar existente. Se observan en campo canalículos o pequeñas vías de escurrimiento superficial de agua, que de acuerdo al volumen y energía se van profundizando y ensanchando.

Pueden ser permanentes o constituir la primera fase del desarrollo de cárcavas someras. En general al ser visibles en campo, generalmente son borrados por la labranza subsecuente.



✓ Lote con rastrojo soja, enmalezado; en el centro del departamento *General Obligado*.

• *Proceso de erosión laminar + surco + inicio de cárcava*



✓ Lote con rastrojo soja, enmalezado; en el centro norte del departamento *General Obligado*.

• ***Proceso de erosión laminar + surco***

Desde el informe N° 544 -17 al 23-11-2021- hasta la fecha, se mostró a través de distintas imágenes el proceso de erosión y destrucción física de los suelos santafesinos. Con el transcurso de las semanas se expresó mediante ejemplos lo observado en los departamentos San Martín (493.409 ha), Castellanos (672.962 ha) y Las Colonias (630.321 ha), constituyendo una superficie total 1.796.692 ha.

Se estableció el porcentaje de suelos con capacidad productiva para uso agrícola, siendo para cada departamento:

- San Martín el 75,1 %, en el 99 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021,
- Castellanos el 64,8 %, en el 88 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021 y
- Las Colonias el 48,4 %, en el 56 % del mismo se realizaron cultivos agrícolas, trigo, girasol, maíz temprano, soja temprana, sorgo granífero, soja tardía y maíz tardío, de acuerdo a los datos registrados por el SEA en la campaña 2020/2021.

Principalmente la erosión laminar fue la que se detectó en gran proporción, siendo mayor el deterioro físico de los suelos en algunas áreas puntuales, donde pasó de erosión hídrica laminar a erosión en surco o moderada (inicio de pequeñas cárcavas).

Del total de la superficie de los tres departamentos el 51,69 %, se realizan cultivos agrícolas, con el potencial riesgo de erosión laminar, como consecuencia de desmanejos y/o manejos inadecuados.

... .. con el transcurso de los años, los nuevos y distintos escenarios

ALGODÓN

§ La continuidad de la estabilidad climática en la semana permitió el avance de la cosecha de algodón, la carga y el transporte de lo recolectado, que se encontraba en los lotes.

El grado de avance alcanzado hasta la fecha en el:

- sector *este algodoner* fue del 100 %, la tarea finalizó en todos los departamentos,
- sector *oeste algodoner* fue del 94 % en el departamento Nueve de Julio, con un adelanto de 8 puntos porcentuales y un retraso de 6, en comparación con la campaña pasada.

Los rendimientos se mantuvieron en los valores enunciados en el informe anterior, con valores mínimos de 1000 a 1100 kg/ha y máximos de 1700 a 1800 kg/ha, pero algunas parcelas llegaron a los 2500 kg/ha, con valores máximos puntuales en el oeste algodoner provincial, de 4.000 kg/ha.

La campaña de este cultivo se extendió más de lo normal por problemas de humedad en el período de siembra, déficit hídrico, distribución de precipitaciones irregulares y desiguales a lo largo de su ciclo, que se reflejó en los rendimientos obtenidos.

Se realizaron preventivamente algunas aplicaciones de herbicidas y de insecticidas.

Además, en la zona algodoner oeste de la provincia, continuó la aplicación de defoliantes en los pocos cultivos que restaban cosecharse.

Se constataron los siguientes estadios fenológicos: R “estados reproductivos”, desarrollo de cápsulas M “maduración”, en madurez fisiológica.



Luego de la cosecha del algodón es necesario cumplir con la destrucción de los rastrojos ya que esta práctica es una de las principales medidas de prevención contra el picudo del algodoner, porque le quita los restos del cultivo para alimentarse, esconderse y sobrevivir hasta la próxima campaña algodoner.

Es importante respetar el período que permite tener los campos libres de algodón al menos durante 90 días, lo que técnicamente se conoce como “vacío sanitario” y constituye uno de los métodos culturales más eficientes para el control de la plaga.

Por pedido de las Comisiones Zonales Sanitarias con énfasis en la lucha contra el picudo del algodonero (CZS) y elevado a través de la secretaria de Agroalimentos de la Provincia de Santa Fe, la Dirección de Sanidad Vegetal-SENASA- autoriza el cambio de fecha límite para la destrucción de rastrojos del cultivo de algodón, exclusivamente para la campaña 2022/2023 en la provincia de Santa Fe, estableciéndose el 15 de julio para el Domo Occidental (Departamento 9 de Julio, Departamento San Cristóbal, Departamento Las Colonias, Departamento Vera al Oeste de la Ruta Provincial Nº 3 y el Norte de la Ruta Nacional Nº 98); y del 30 de junio para el Domo Oriental (Departamento General Obligado, Departamento Garay, Departamento San Javier, Departamento Vera al Este de la Ruta Provincial Nº 3 y el Sur de la Ruta Nacional Nº 98).

MAIZ TARDÍO

§ Las condiciones climáticas del período, importante amplitud térmica y ambientes no tan húmedos, posibilitaron un ritmo constante de cosecha del maíz tardío y el avance de la misma, con mayor movimiento de cosechadoras y equipos.

Hasta la fecha, el grado de progreso fue del 65 %, con un adelanto semanal de 20 y un retraso de 12 puntos, comparado con la campaña pasada.

Los rendimientos promedios obtenidos oscilaron desde mínimos de 7 - 9 qq/ha a máximos de 30 - 45 qq/ha, con algunos sembradíos puntuales que alcanzaron los 50 a 75 qq/ha, sin variaciones significativas.

Los valores fueron muy heterogéneos, siempre en relación con los montos de las precipitaciones acumulados y particularmente, fueron los maizales sembrados en primera instancia los que obtuvieron mejores resultados.



TRIGO

§ En la campaña 2023 se sembraron con trigo 436.000 ha, 115.500 ha más que el año anterior que fueron 321.000 ha. Por lo que se incrementó un 36 % la superficie cubierta con el cereal de invierno.

El 95 % de los cultivares, se encontraron en estado bueno a muy bueno con lotes excelentes y un 5 % regular, porcentaje que en los últimos días aumentó por la ausencia de precipitaciones, la inusual amplitud térmica para la época del año y la lenta, pero constante disminución del agua útil en los perfiles de los suelos.

Hasta la fecha, no se constataron plagas, ni enfermedades de importancia en los trigales.

Se observó a los sembradíos en los siguientes estados fenológicos: 0 “germinación”, 07 (emergencia del coleoptilo), 09 (hoja en el extremo del coleoptilo), 1 “crecimiento de la planta”, 11 (primera hoja desarrollada), 12 (dos hojas desarrolladas), 13 (tres hojas desarrolladas), 14 (cuatro hojas desarrolladas), 2 “macollaje”, 21 (un tallo principal y un macollo), 23 (un tallo principal y tres macollos) y los más avanzados, en 25 (un tallo principal y cinco macollos) y 27 (un tallo principal y siete macollos).



Agua Útil (AU) (00 - 20 cm)

En la superficie total del área de estudio del centro norte santafesino, constituida por los departamentos Nueve de Julio, Vera, General Obligado, San Cristóbal, San Justo, San Javier, Garay, Castellanos, Las Colonias, La Capital, San Martín y San Jerónimo, la disponibilidad de agua útil en los primeros 20 cm de los suelos, se encontró con diferentes realidades, desde buena a regular en localidades puntuales y de escasa a nula en otras, como consecuencia de la distribución heterogénea e irregular, de algunas precipitaciones registradas. Sin óptima recuperación de la humedad en la cama de siembra, después de las últimas lluvias o lloviznas.

La dinámica de los escenarios ambientales, las particularidades zonales y los múltiples factores actuantes, condicionaron o regularon la toma de decisiones finales, ante los futuros escenarios climáticos y de logística, para la campaña de cosecha fina 2023 y cosecha gruesa 2023 - 2024.

Síntesis de la campaña 2022/2023

Cuadro N° 1: situación de la campaña gruesa... .. al 08/08/2023

Cultivos	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
 Girasol	124.200	<u>100</u>	121.700	Fin del ciclo
 Maíz temprano	95.000	<u>100</u>	86.900	Fin del ciclo
 Soja temprana	1.000.000	<u>100</u>	956.500	Fin del ciclo
 Soja tardía	580.000	<u>100</u>	539.400	Fin del ciclo
 Maíz tardío	90.000	<u>100</u>	87.500	En proceso de recolección

Cuadro N° 2: situación de la campaña fina 2023 al 08/08/2023

Cultivos	Intención de siembra (ha)	Avance de siembra (%)	Superficie sembrada (ha)	Observaciones
 Trigo	450.000	<u>100</u>	436.500	Fin de siembra

=====

Informantes que colaboran para la confección del presente informe:

Agradecimiento: a todos los Ingenieros Agrónomos y técnicos de las cooperativas, asesores privados y productores, ubicados en los distintos departamentos del área de estudio, centro - norte de la Provincia de Santa Fe.